

## **INFORME**

Visita a cuatro unidades penales en San Luis e inspección del paraje La Botija (Pampa de las Salinas), el 25 de septiembre de 2011

### **SAN LUIS**

El domingo 25 arribaron a San Luis el Director de la Comisión de Política Criminal y Penitenciaria de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, Dr. Ernesto Moreau (A.A.B.A.), el Director Adjunto Dr. Juan Carlos Valente (C.Ab. Dolores) y el Dr. José de Estrada (C. Ab. San Isidro), preocupados por la decisión del gobierno provincial de construir una cárcel en una salina.

A las 9:00 se reunieron con integrantes de la APDH local y del Colegio de Abogados y en dos vehículos partieron hacia el predio elegido, distante a unos doscientos kilómetros hacia el Norte, cerca del límite con La Rioja, en Pampa de las Salinas, cerca del Paraje "La Botija", para efectuar una inspección "in loco o in situ". Realmente es un lugar inhóspito, insalubre, inadecuado para cualquier tipo de vida, ya sea animal, vegetal y mucho menos humana.

Es increíble que se pretenda confinar en ese desierto salitroso a personas privadas de su libertad, hombres y mujeres, e indirectamente condenar al propio personal penitenciario y a las familias de ambos. Regresaron a media tarde.

El lunes fue de gran actividad, comenzando a las 9 con una visita al Colegio de Abogados, que preside el Dr. Jorge Levingston, reuniéndose con el mismo y su Comisión Directiva. Se suma el Dr. Adolfo Aman, Presidente del Colegio de Abogados de Villa Mercedes e integrante de la Comisión de la FACA.

A las 9:30 se trasladan al Edificio de Tribunales el Dr. Levingston y el Secretario Dr. Tarsicio Montero Mendoza, los Dres. Moreau, Valente, Estrada y Aman, por la Comisión, allí se suman integrantes de la APDH, encabezados por la Cdora Lilian Videla, Lic. Esther Picco y Dr. Norberto Foresti, junto al Dr. Pereyra, abogado del famoso caso Madaf, para ser recibidos en Audiencia por el Superior Tribunal de la Provincia, en pleno.

Participan los Dres. Omar Uría, actual Presidente y los Ministros Oscar Gatica (Presidente electo), Horacio Zabala Rodríguez y Florencio Rubio. Se plantea por parte del Dr. Moreau y Pereyra el caso Madaf y la necesidad de impulsarlo, en primer término y luego el Dr. Valente las objeciones al Proyecto de Cárcel en La Botija, siendo complementado por otros participantes, ofreciendo como mejor alternativa la construcción de un penal en Villa Mercedes, de donde proviene la mayor parte de la población carcelaria, recibiendo como respuesta que el Superior Tribunal no había sido consultado para ese proyecto, pero que tenían las mismas objeciones, que era perjudicial para los presos, el personal penitenciario, sus familias, pero también para jueces y abogados.

Fue una audiencia muy cordial y de total coincidencias.

A las 10:45 se reúnen con el Ministro de Seguridad, Coronel Edgar Amieva Saravia, quien expresó que ocupa el cargo desde setiembre, que no participó del Proyecto de cárcel en la Botija, solo del llamado a licitación, que compartía las críticas y objeciones, pero que no tenía facultades de decisión, sugiriendo al Presidente del Colegio local Dr. Levingston que tenía que hablarlo con el Gobernador.

Se había solicitado audiencia con anterioridad pero no fue posible la entrevista con el Gobernador Dr. Alberto Rodríguez Saa.

La Comisión regresa al Colegio de Abogados, para continuar con su reunión ordinaria y a las 14 horas, parten junto a abogados locales y miembros de la APDH para realizar una inspección a las cuatro Unidades Penitenciarias provinciales.

Allí son recibidos por el Director del Servicio Penitenciario, Cnel Eduardo Meier y los Directores de las Unidades, a quienes se le hace saber de las objeciones al proyecto del nuevo penal en el salar, máxime teniendo en cuenta que las Unidades actuales se encuentran limpias y adecuadas y sería mucho más conveniente construir la nueva cárcel en la zona de Villa Mercedes.

Se dividen en tres Comisiones que realizan una inspección intensiva, facilitada por las autoridades, sin ningún tipo de restricciones, que se extiende por más de cinco horas.

A las 19:30 en el Microcine de la Universidad Nacional de San Luis, el Dr. Ernesto Moreau, brinda una Conferencia sobre "La Cárceres y los Derechos Humanos", con la presencia del Rector Dr. José Luis Riccardo y numeroso público. Fue presentado por la ex Rectora Licenciada Esther Picco.

El martes, a las 10:00, tienen una entrevista con el Obispo, Monseñor Lona, quien compartió totalmente las objeciones al proyecto del Gobernador, que efectuaron los miembros de la Comisión de la FACA y los Colegios de Abogados de San Luis y Villa Mercedes.

A las 15:00 los Dres. Levingston, Estrada y Valente regresaron a las Unidades Penales, para solicitar documentación al Director del Servicio Penitenciario, Coronel Meier, y realizar una inspección complementaria y sin previo aviso.

Era día de visita, por lo que en los patios y salones se encontraban muchas personas privadas de libertad con numerosos familiares, incluidos niños con sus madres y abuelas, en forma distendida y armónica.

## **CONCLUSIONES**

El estado general de las cuatro Unidades penales, es aceptable, en buen estado de conservación, salvo algunos detalles, todo con mucha limpieza y orden.

De las exposiciones del Coronel Meier se deduce el interés de resocializar y reinsertar a los penados a la sociedad, lo que no se compadece con la decisión gubernamental de construir un nuevo penal en una zona inhóspita e insalubre como es la Pampa de las Salinas, Paraje "La Botija".

Mucho más provechoso sería restituir la cárcel a la ciudad de Villa Mercedes, de donde proviene más del sesenta por ciento de la población penal actual, cumpliendo con el principio de la inmediatez de jueces y detenidos.

Se resalta que todos los funcionarios y autoridades entrevistadas criticaron el proyecto, por su costo y distancia, y por significar un desarraigo de los presos, el personal penitenciario, docente y sanitario y sus familias, y una gran dificultad para jueces y abogados.

Se lamenta no haber sido recibidos por el Sr. Gobernador, al no haber concedido la Audiencia que le fuera requerida.